

Guayaquil, 24 de marzo de 2016

Señor

Eduardo Alejandro Costa Cortés

Ciudad.-

De mis consideraciones:

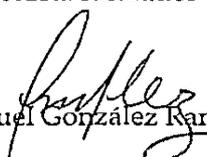
Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula QUINTA de la escritura pública de constitución de la compañía SANFER-BUSSIÉ ECUADOR S.A., que en esta fecha ha autorizado el Notario Titular Quincuagésimo Quinto del Cantón Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que le señala el estatuto social en su artículo vigésimo cuarto.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Titular Quincuagésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 24 de marzo de 2016.

Como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, con las limitaciones que establece el estatuto social de la compañía.

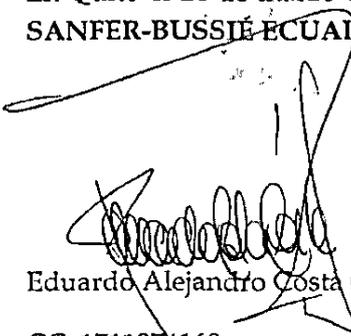
Por INVERKA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.

Accionista fundador

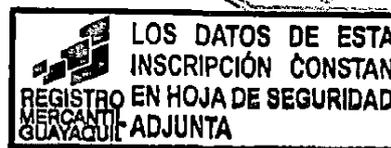
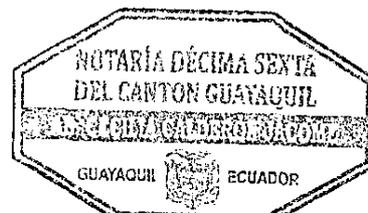

Miguel González Ramírez

CC. 0914350475

En Quito el 24 de marzo de 2016: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía SANFER-BUSSIÉ ECUADOR S.A., para el cual he sido elegido.


Eduardo Alejandro Costa Cortés

CC. 1711974160



26

